

ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE SUBSANACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE PROYECTO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA Y BIOCLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO 29001868 - I.E.S. CAMILO JOSÉ CELA EN CAMPILLOS (MÁLAGA).

EXPEDIENTE: 00537/ISE/2025/MA (CONTR 2025 717000)

OBJETO: REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN FOTOVOLTAICA Y BIOCLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO (29001868) I.E.S. CAMILO JOSÉ CELA DE CAMPILLOS MALAGA (00537/ISE/2025/MA) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRA)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 31.200 €

IMPORTE DEL IVA: 6.552 €

VALOR ESTIMADO: 31.200 €

ASISTENTES:

Presidente de la Mesa:

Vicente Hernández Bosquet

Representante de la Asesoría Jurídica:

María Amidea Navarro González

Vocales:

Manuel Martínez Navarro

Miguel López Gutiérrez

Secretaria:

Francisca Molina Campoy

Representante Unidad Control Interno:

Diego González Barrero

Con la presencia de todos los miembros a través de Zoom.

En Málaga, siendo las 13:30 horas del día 02 de febrero de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todos componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC con motivo de la adjudicación del contrato mencionado convocado por la Agencia Pública Andaluza de educación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de subsanaciones fue el día 23/01/2026 a las 15:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001808208 del 19 de enero de 2026.

Seguidamente, la Secretaria, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

CIF	LICITADOR	Fecha Registro
B21423835	ADARVE ARQUITECTURA SLP	02/01/2026 22:07
B87612560	ALECO E2E DISEÑO SL	05/01/2026 19:07
45656438N	ALVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA	05/01/2026 12:42
75157312M	CARLOS ORTEGA QUESADA	07/01/2026 02:04
B67752972	DESTRO CONSULTING, S.L.	06/01/2026 13:09
B93061430	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	06/01/2026 19:46
74731961Q	FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN	30/12/2025 13:23
24172165Q	GONZALO VARGAS MEGIAS	30/12/2025 13:40
B14862809	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU	05/01/2026 17:28
25664235F	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ	07/01/2026 10:43
J91795963	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SCP	04/01/2026 20:42
B16481863	MOGAF INGENIERIA SL	06/01/2026 22:59
30794430Y	RAFAEL CARLOS ALCANTARA PEDRAJAS	05/01/2026 20:22

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la documentación requerida para la subsanación admitida de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SiREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, ADMITIR a la licitación por considerarse correcta la documentación, a las siguientes empresas:

B21423835	ADARVE ARQUITECTURA SLP
B87612560	ALECO E2E DISEÑO SL
45656438N	ALVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA
75157312M	CARLOS ORTEGA QUESADA
B67752972	DESTRO CONSULTING, S.L.
B93061430	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.
74731961Q	FRANCISCO JAVIER BARBERO MARTIN
24172165Q	GONZALO VARGAS MEGIAS
B14862809	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS SLPU
J91795963	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA SCP
B16481863	MOGAF INGENIERIA SL
30794430Y	RAFAEL CARLOS ALCANTARA PEDRAJAS

Así mismo se acuerda la exclusión del licitador JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ, por no haber subsanado la documentación requerida.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta. No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:10 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaria somete al visto bueno de la Presidencia, firmando ambas en prueba de conformidad.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA